

LO COMUNITARIO EN LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA

O COMUNITÁRIO NAS REPRESENTAÇÕES SOCIAIS DA VIOLÊNCIA THE COMMUNITY IN SOCIAL REPRESENTATIONS OF VIOLENCE

<http://dx.doi.org/10.1590/1807-03102016v28n3p494>

Maylen Villamañan Alba

Universidad Central de Las Villas, Santa Clara/Villa Clara, Cuba

RESUMEN

El presente artículo propone un estudio teórico de la violencia en las representaciones sociales desde la concepción de lo comunitario. Esta categoría es analizada no solo desde la noción tradicional de lo comunitario como espacio geográfico sino explicada como cualidad o vínculo social de simetría o asimetría. Para ello, se revisaron artículos clásicos sobre estas categorías así como artículos de revistas arbitradas e informes de comunidades científicas y centros de investigación, preferentemente publicadas en los últimos diez años. Se examinan los presupuestos de la teoría de las representaciones sociales, los fundamentos conceptuales sobre violencia y los postulados de lo comunitario en su devenir histórico. La violencia es analizada como objeto de representación social en tanto fragmentación de los vínculos sociales o expresión de la potencialidad de lo comunitario en tres gradaciones: lo comunitario en sí, lo comunitario para sí y la comunidad en emancipación.

Palabras clave: representaciones sociales; violencia; comunitario.

RESUMO

Este artigo propõe um estudo teórico da violência em representações sociais, desde a concepção de comunidade. Esta categoria é analisada não só a partir da noção tradicional de comunidade como um espaço geográfico, mas explicada como qualidade ou vínculo social de simetria ou assimetria. Para isso, foram revisados artigos clássicos sobre estas categorias, artigos em revistas com arbitragem e relatórios de comunidades científicas e centros de pesquisa, de preferência publicados nos últimos dez anos. Foram examinados os pressupostos da teoria das representações sociais, as bases conceituais sobre a violência e os princípios da comunidade em seu desenvolvimento histórico. A violência é analisada como objeto de representação social enquanto fragmentação dos laços sociais ou expressão da potencialidade da comunidade em três gradações: a comunidade em si, a comunidade para si e a comunidade em emancipação.

Palavras-chave: representações sociais; violência; comunitário.

ABSTRACT

The present article proposes a theoretical study of the violence like object of the social representations from the conception of the community. This category is not analyzed alone from the traditional notion of the community as geographical space but explained as quality or social bond of symmetry or asymmetry. For it, classic articles were revised on these categories as well as articles of arbitrated magazines and reports of scientific communities or investigative centers preferably published in the last ten years. The budgets of the theory of the social representations, the conceptual foundations on violence and the postulates of the community in their historical development are examined. The violence is analyzed as object of social representation as long as fragmentation of the social bonds or expression of the potentiality of the community in three gradations: the community in it, the community for it and the community in emancipation.

Keywords: social representations; violence; community.

Introducción

Las representaciones sociales se encuentran entre los procesos psicosociales de mayor interés en la actualidad. De igual manera, la violencia constituye una problemática de alcance global. Por otro lado, los estudios sobre las relaciones sociales retoman la concepción de lo comunitario en tanto vínculo social y desarrollan teorías propositivas en el campo de las Ciencias Sociales. Por ello, la articulación de estas tres categorías supone un tema interesante para la psicología social siendo ejes axiomáticos de esta disciplina. Este artículo propone un análisis de la representación social de la violencia desde la concepción de lo comunitario como vínculo social, simetría y establecimiento de relaciones identitarias en la búsqueda a la emancipación social. Lo comunitario como contenido latente o explícito en la representación social de la violencia muestra el movimiento de los grupos o la sociedad hacia la fragmentación o hacia la simetría social.

Las representaciones sociales como producto de lo comunitario

Las representaciones sociales han sido descritas como una de las categorías de mayor complejidad estructural y procesual en los anales de la psicología social. En ella se articulan una amplia serie de procesos psicosociales de los grupos humanos. Conceptualizadas desde diversas posturas la conformación de las representaciones sociales está siempre asociada a la interacción humana, o sea, es producto de las relaciones sociales que se gestan en la sociedad y cuya estructuración responde y orienta a la satisfacción de necesidades generadas en el contexto.

Moscovici (1961, citado por Arancibia, Fritis, Tenorio, Rodríguez, & Poblete, 2013) define las representaciones sociales como: “una modalidad particular del conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p. 120). El campo de las representaciones sociales está organizado en base a conocimientos y a actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligibles la realidad física y social, [como parte del proceso de integración] en un grupo o en una relación cotidiana de intercambio.

Denise Jodelet (1986, citado por Restrepo, 2013), seguidora de la línea de estudios longitudinales y en profundidad, las define como:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permite interpretar

lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos (p. 123-124).

Robert Farr (1984, citado por Arancibia et al., 2013), considera que son:

Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (p.120).

Abric (2001 citado por Ortiz, 2013) plantea que “las representaciones sociales permiten entender la dinámica de las interacciones y las prácticas sociales, toda vez que la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente”. (p. 187).

Por último, W. Doise, (1991, citado por Perera, 2005) refiere que “las representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de postura que están ligadas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en las relaciones” (p. 190).

De manera general, puede distinguirse en todos estos conceptos como aspectos esenciales en la definición de la representación social su carácter cognitivo y su vínculo con la actividad social. No obstante, el carácter afectivo de este proceso queda inferido o escasamente explicado en relación con los procesos de la cognición humana, aunque autores actuales reconocen la dimensión normativa de la representación social “con una fuerte carga socioafectiva e ideológica” (Restrepo, 2013, p. 125-126), ligada a otros procesos psicosociales. El sentido personal, la movilidad emocional que genera la representación social de un objeto específico influye consustancialmente en las orientaciones sociales de los individuos, los grupos y la sociedad en general, ante determinado fenómeno. Por lo tanto, la representación social es un corpus organizado de conocimientos, de carácter afectivo-motivacional que influye en la elaboración de comportamientos y en los procesos de comunicación e instituye posturas ligadas a las inserciones sociales específicas, o sea, de carácter socio-histórico.

Este último aspecto, destacado por Doise (1996 citado por Perera, 2005) en sus estudios sobre las

escisiones sociales y su influencia en la conformación de las representaciones sociales muestran como la posición social, la distancia relativa al objeto de representación y las condiciones sociales generales e individuales inciden en la construcción de dicha representación. En este sentido, los procesos de socialización e internalización garantizan que se establezcan redes de significados a partir de la inserción a diversos grupos y clases sociales.

Resultado de la interacción, la representación social constituye manifestación de lo comunitario como vínculo de simetría social (Alonso, Pérez Yera, Rivero, Romero, & Riera, 2004). Estas relaciones se establecen como igualdad o desigualdad entre los sujetos. En tal sentido, los vínculos comunitarios son aquellos concebidos como simetría o equidad social, mientras que las relaciones fragmentadoras se refieren a vínculos asimétricos, de dominación y opresión. Lo comunitario existe en aquellos segmentos de la sociedad que expresan la fractura originada por el modo de producción clasista a la vez que constituyen germen de la superación de dichas relaciones de producción, esto es, grupos donde lo comunitario es potencialidad para la emancipación social en diversas gradaciones (Alonso, 2009).

En otros términos, las representaciones sociales se conforman en grupos sociales denominados reflexivos los cuales disponen de criterios concientizados por sus miembros. Al interior del grupo se resignifican, conjuntamente, los objetos sociales y hechos sociales, de modo tal que el pensamiento individual deviene resultado del pensamiento colectivo, estructurado a partir de la práctica social. Las representaciones sociales conformadas en los grupos reflexivos expresan lo comunitario (en tanto producto del pensamiento colectivo como discurso contenido en las prácticas cotidianas) manifiesto ya sea en grupos donde la solidaridad o identidad social está basada en relaciones de localidad-vecindad o en vínculos simbólicos de otra índole, en tanto proceso de identificación y reconocimiento de la pertenencia a determinado sector, espacio o grupo. De hecho, la representación social está tipificada en tres modalidades (Moscovici citado por Perera, 2005): representación social hegemónica (alto nivel de consenso social y no necesaria meta-conciencia de la integración social), representación social emancipada (típicas en grupos emergentes con vínculos identitarios fuertes y portadores e nuevas formas de pensamiento social) y representación social polémica (representación de grupos que atraviesan situaciones de conflictos y portan formas de pensamiento divergentes potenciadores de cambio social). Estas modalidades están vinculadas a la

concepción de los niveles de lo comunitario en tanto vínculo.

Pueden estar en estado latente como *comunidad en sí*; pueden tener un nivel de desarrollo que expresen una respuesta inmadura frente a las condiciones de opresión (localismo, racismo, etc.): *comunidad para sí*; o pueden plantearse una solución donde la emancipación se tome como negación de toda opresión: *comunidad en emancipación*. (Alonso, 2009, pp. 5-6)

El pensamiento colectivo se basa en la evidencia objetiva de actividades en las cuales los miembros del grupo se insertan, evidencia que consiste en un consenso socialmente asumido por sus integrantes en diversas gradaciones de concientización de su pertenencia al mismo. El grupo define la representación social de sí mismo y de lo social, en general. En consecuencia, las representaciones sociales responden a la lógica general de la sociedad que las produce pero se hallan atravesadas por la fragmentación de lo social: las diferencias representacionales están asociadas a la multi-condicionalidad de las escisiones derivadas de lo generacional, lo racial, lo genérico o lo religioso. En la relación con el otro significativo (sujetos que se establecen como figuras claves portadores de una socialidad dada, representantes a su vez de instituciones, grupos o clases sociales quienes influyen en el proceso de identificación o negación del sujeto con las prácticas sociales (Vigotsky, 1983/1997), se sustentan las bases de concreción de lo comunitario en dependencia del grado de desarrollo en el que se circunscribe el grupo al que pertenece.

Las representaciones sociales, estructural y procesualmente, contienen y expresan lo comunitario como cualidad cosificada, como contenido de las prácticas cotidianas dado que su conformación parte de determinado nivel de integración social en tanto espacio donde se gesta. Por otra parte, la representación social constituye un producto socialmente concebido, que genera significados comunes. Estas visiones consensuadas sobre la realidad dependen de la posición social del grupo, esto implica: si lo comunitario es potencialidad latente o manifiesta o si la representación social es manifestación de su negación, es decir, dominación -fragmentación.

Las representaciones sociales son procesos potencialmente comunitarios en tanto su origen parte de espacios simétricamente vinculados, o sea, grupos que reconocen entre sus miembros rasgos identitarios o de pertenencia gradualmente conscientes. Por otra parte, el proceso potencia lo comunitario al reproducirlo como contenido explícito o como negación de ella, esto es, como fragmentación de lo social.

La posición estructural constituye el punto de partida para lo comunitario. Igualmente, la representación social (como producto potencialmente vincular) se basa en “las diversas fuentes que la nutren” (Rateau & Lo Monaco, 2013, pp. 28-30): el contexto socioeconómico, a saber el conjunto de condiciones económicas, sociales e históricas que se expresan en diferentes creencias, valores y opiniones compartidos y materializados en las diferentes instituciones sociales existentes; el conjunto de prácticas sociales relacionadas con las modalidades de la comunicación social (tanto los Medios de Difusión de Masas como la comunicación interpersonal participan en la transmisión de conocimientos y modelos de conducta) (Koziner, 2013); las inserciones sociales (el tipo de experiencia personal que se establece con relación al objeto varía según el lugar que el sujeto ocupa dentro de esa estructura social y de clase, su posicionamiento condiciona la relación hacia el objeto, así como la naturaleza del conocimiento que alcanza socialmente) y los procesos de objetivación y anclaje (dinámica propia de la representación social y de sus mecanismos internos de formación).

El papel de los factores macro y microsociales en la conformación de la representación social, evidenciada en las tres primeras fuentes, no incluye, solamente a los semejantes (con quienes se establece interacción directa) sino que implica al resto de los contemporáneos así como a los antecesores y sucesores (compromete la historia total de la sociedad). En este nexo, adquieren sentido tres dimensiones de este proceso vinculada a la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social.

Cada universo, según nuestra hipótesis, tiene tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación o la imagen. La información (dimensión o concepto) se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social ... [El campo de representación] remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de representación. ... La actitud [descubre] la orientación global en relación con el objeto de representación (Moscovici, 1979, pp. 45-47).

En las representaciones sociales cobra sentido la constitución de un esquema conceptual del objeto, reorganizado por el individuo en dependencia de las disímiles mediaciones. Bajo este esquema (o generalización significativa) se designa al objeto social representado y se operativiza su uso en la develación de sistemas interpretativos y normativos-conductuales de la sociedad. En dichas prácticas sociales, el individuo se reconoce o no, como parte de un grupo, y

se identifica con un objeto o fenómeno en virtud de la información, el sentido de pertenencia y la orientación de su comportamiento.

El uso y comprensión de los códigos comunicativos del discurso, constituyen requisitos para la mediación sobre la sociedad a partir de la socialización -internalización de los vínculos y las actividades cotidianas. Este discurso va a clarificar la identificación o negación de los sujetos con las pautas de socialidad. A raíz de este posicionamiento (no necesariamente, intencional y concientizado), los individuos orientarán su conducta en dependencia de las generalizaciones que sobre el objeto o fenómeno dado hayan estructurado en -y durante- su interacción. Las relaciones sociales, los objetos, las personas tienen para los miembros de la sociedad determinado significado, que genera una lectura acorde o diferente a la legitimada en él. Es decir, la representación social se manifiesta como un código comunicativo a través de cuya guía se interiorizan los significados y sentidos asignados y cristalizados socialmente.

Desde la concepción de lo comunitario como dimensión cultural o discurso de la práctica social “la propia estructura de la sociedad contiene ya como potencialidad la negación de toda relación de dominación” (Alonso, 2009, p. 4). El modo de producción y las relaciones que se establecen a partir de él (institucionales e interpersonales) contribuye a que las contradicciones dominación-comunitario esté expresada en las diferentes creencias, valores y opiniones ampliamente compartidas. Las representaciones sociales son productos ideales de las relaciones sociales, vinculadas a la reproducción material de la sociedad.

La posición social implica las variaciones que acontecen en el tipo de experiencia personal (o vivencias) que se establecen con relación a determinado objeto o fenómeno. La estructura social condiciona el vínculo y la naturaleza del conocimiento que se alcanza con respecto al objeto. Es por ello que lo comunitario en la representación social se vincula a la inserción social de la misma forma que la fragmentación (como potencialidad de lo comunal) se asocia a la pertenencia a determinado sector. En este sentido, la fragmentación de la representación social puede ser producto de una comunidad para sí (que termina convirtiendo lo comunitario en su opuesto) o en las clases opresoras que constituyen la negación de los vínculos simétricos.

Dentro de la estructura social, los procesos de comunicación que se desarrollan transversalmente (comunicación interpersonal, institucional y masiva) garantizan la transmisión de conocimientos,

modelos de conducta y, por supuesto, influyen en la constitución de las representaciones sociales. La comunicación expresa tanto las relaciones simétricas como los vínculos de asimetría social que se producen en la realidad. El nexos pensamiento verbal-actividad de Vigotsky (1934/1981) conlleva a las funciones de comunicación, generalización y al carácter utilitario de sus productos.

Las representaciones sociales son generalizaciones de la realidad concreta. A partir de la interfuncionalidad de los procesos y de la ley genética, los productos del pensamiento constituyen instrumentos para la comunicación en la actividad. Siendo la representación social un producto del pensamiento verbal (generalización y comunicación), es fundamento de los procesos comunicativos a todos los niveles de la sociedad, y por ende, expresión de lo comunitario y lo fragmentador.

Finalmente, la representación social está constituida por dos procesos: objetivación y anclaje. La objetivación consiste en la materialización de la palabra, la selección y descontextualización de los elementos, formación del núcleo figurativo y naturalización. Mediante la objetivación se cosifica y estructura el esquema conceptual del objeto (Rateau & Lo Mónaco, 2013). El discurso generado en las prácticas sociales se convierte en generalización que conforma la imagen figurativa en la representación social. Mientras que, por otra parte, el proceso de anclaje es donde la representación se liga con el marco de referencia de la colectividad y se conforma en instrumento para interpretar la realidad y actuar sobre ella. El carácter utilitario de la representación social adquiere una jerarquía específica en las interacciones sociales (Rateau & Lo Mónaco, 2013).

Estos procesos mediatizan la dinámica social, en tanto se le asigna un significado al objeto social representado y se operativiza su uso en la práctica cotidiana. El vínculo inalienable práctica-representación social, se halla contenido en lo comunitario y en lo fragmentador, esquematizado como imagen a través de la objetivación y utilizado en el anclaje, en los procesos de interacción como discurso contenido en la actividad.

La estructura de la representación social constituye una interiorización de esquemas culturales. La conformación del nexos sentido-figura de carácter significativo funciona como mediador social. Con la representación social, se integran elementos vinculados a las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas; la memoria colectiva y el sistema de normas (núcleo central) así como su concreción en las vivencias del individuo en un contexto inmediato

(sistema periférico) (Abric, 2001). Los sistemas organizativos de las representaciones sociales tales como el discurso de lo comunitario y de la fragmentación obedece a las formas contenidas en la realidad social y la situación concreta en donde opera.

Las representaciones sociales funcionan como herramientas, en tanto cuentan con determinada funcionalidad en la vida cotidiana de los grupos sociales (Restrepo, 2013). Entre sus funciones se encuentran: conocimiento o saber (comprensión y explicación de la realidad), identitaria (contextualización y asociaciones entre el espacio social y el sujeto, es decir, identidad social), guía para el comportamiento (antelaciones, expectativas y prácticas sociales acordes a las normas y nexos sociales) y justificativa (justificantes ulteriores de la toma de decisiones y los comportamientos en las relaciones sociales). Estas funciones poseen un discurso relativo a la lógica de las prácticas sociales en cuanto a relaciones de simetría social. Finalmente, la capacidad para potenciar el cuestionamiento y la transformación de la realidad cotidiana (función propiciatoria o de contribución al cambio social) (Perera, 2005). La fragmentación y lo comunitario se manifiesta en sus diversas gradaciones al operar estas funciones en la realidad.

De este modo, lo comunitario se evidencia en términos asociativos, identitarios y de comprensión de una realidad a partir del vínculo estructural. La justificación de la actividad a partir de lo identitario, expresa los componentes fundamentales de lo comunitario: la colaboración, la participación social y el proyecto colectivo que se gesta socialmente.

La cooperación es la colaboración social dentro de la acción conjunta en que se integra el aporte individual a la actividad de la colectividad. Ella expresa la lógica de la acción del sujeto colectivo en la actividad comunitaria donde los aportes que se producen desde las acciones individuales engendran una fuerza conjunta superior a la de los individuos que la componen la participación es el elemento funcional de la actividad del sujeto colectivo, la lógica conceptual contenida en esta se centra en los medios (instrumentos, mecanismos, etc.) que hacen posible o no tal inclusión como sujeto (Alonso et al., 2004, p. 13).

El proyecto colectivo es donde quedan expresados los fines de la actividad. Fines que son planteados a partir del reflejo en la conciencia colectiva del lugar estructural de los miembros del grupo social dentro del conjunto de relaciones sociales, las contradicciones esenciales que se derivan de ello y las vías funcionales para su actuación práctica. Establecen, por tanto, una lógica para las acciones colectivas de su práctica social. Así, el proyecto le da una direccionalidad a la

actividad del sujeto colectivo, por lo que constituye en sí un proyecto comunitario donde se evidencia el estado de madurez del factor subjetivo del grupo social (Alonso, 2009, p. 5).

En la comunidad para sí, ello se traduce en las distinciones y prescripciones alrededor de lo diferenciador, antesala y rejuego de la opresión. La fragmentación se reproduce a partir de la diferenciación acentuada de la realidad en la operativización de las representaciones sociales por los grupos humanos.

Las representaciones sociales, como producto-proceso del pensamiento y contenido manifiesto en las prácticas cotidianas, producen y reproducen lo comunitario y la fragmentación de la sociedad. Las representaciones sociales son, en realidad, expresión del orden cultural que les genera, orden social que constituye una construcción permanente del hombre y que existe solamente como producto de la actividad humana, aun cuando el ser humano se considere siempre en una esfera de externalidad activa. Mediante la reproducción de las representaciones sociales, y de las prácticas a las cuales se asocia, se legitima el vínculo simétrico o asimétrico de lo social, indistintamente. Las representaciones sociales son procesos constituidos como reproducción de concepciones e ideas que internalizan los miembros de un grupo o sociedad a través de las distintas instituciones y relaciones sociales que establecen durante su vida.

Las representaciones sociales son también transformadas por los miembros del grupo a los que ocupa el fenómeno en sí. Las representaciones como producto del pensamiento generado en las prácticas sociales (pero, ante todo, originados de la necesidad surgida en el medio respecto a un objeto o fenómeno) son a, su vez, transformadas, por los grupos sociales que las conforman. La toma de conciencia crítica de una problemática y la búsqueda de soluciones incide en la transformación de esta construcción sobre la realidad. Es decir, la representación social implica a su vez la transformación social de productos de la sociedad y, por ende, responder y vincularse a las necesidades que se gestan en ella.

El discurso, como expresión de significados contenidos en la práctica social devela la comprensión de las prácticas sociales en tanto manifestación de lo comunitario o fragmentador del vínculo social. La representación social, se reviste como potencialidad de transformación en las manifestaciones de malestar, cuestionamientos y proyectos que se generan. Ellos revelan las formas opresivas de la cotidianidad y, por tanto, la búsqueda de la ruptura de la fragmentación

y potenciación de la emancipación social como máxima expresión de lo comunitario. El desarrollo de lo comunitario como despliegue en los grupos sociales, está orientado a generar vínculos de simetría entre los miembros, y no formas de reproducción de relaciones opresivas que se legitiman en los niveles de comunidad latente y comunidad para sí.

Representación social de la violencia, ¿disquisiciones dicotomía vs. dialéctica entre discurso comunitario o fragmentador de lo social?

Como prácticas discursivas generadas y generadoras de la comunicación, las representaciones sociales constituyen el contenido mediante el cual los individuos conforman su reflejo generalizado de la realidad. Las representaciones sociales son potencialidad de lo comunitario y la fragmentación al contener y reproducir estos discursos en las prácticas cotidianas. Ahora, un análisis, más preciso de lo comunitario arroja que la potencialidad de dicho proceso puede revertirse en su opuesto, es decir, en la fragmentación social.

Esencialmente, la comunidad se basa en tres ideas fundamentales:

1. Lo comunitario en sociedades clasistas está presente y puede ser desarrollado en cualquier comunidad concreta ya sea como asunción de lo común o como vínculo de lo diverso.
2. El desarrollo comunitario es despliegue de lo comunitario en el grupo social.
3. El desarrollo comunitario solo puede darse como emancipación. (Alonso, 2009, p. 16).

Si en la sociedad clasistas coexisten dichos fenómenos, ¿son estos indistintamente potencialidad y manifestación de lo comunitario y lo fragmentador? ¿Determinadas prácticas cotidianas que resultan del vínculo exacerban esta diferenciación?

Uno de los fenómenos más cuestionados por su carácter es, sin lugar a dudas, la violencia. Definida por las relaciones de poder que manifiestan (González, 2013; Rivas, 2013), la violencia está definida por sus fines, sus circunstancias y por sus medios. La violencia es, además, comprendida en relación a la posición estructural a la cual pertenece el grupo, la violencia desde el poder (entiéndase el Estado o los grupos oligárquicos) o la violencia desarrollada por las masas.

Entre la violencia de la clase dominante y la violencia de masas se establece una diferencia, dado

que la primera constituye una forma de control y legitimación (y freno del desarrollo de las fuerzas históricas), mientras que la violencia de las clases oprimidas, en su máxima expresión, consiste en la búsqueda de la emancipación. “La violencia sirve a las estructuras sociales facilitando mecanismos de resolución de conflictos cuando la autoridad establecida no responde a las exigencias de grupos que quieren ser escuchados” (Khan, 1981, p. 202-203). Se entiende violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi, & Lozano, 2003, p. 4).

Este concepto no excluye el ejercicio de la violencia a partir de otras “formas indirectas y veladas de presión sobre la mente y las conciencias humana” (Romano, 2005, p. 122), conocida como violencia psicológica, simbólica, o cultural y reproducida tanto en las relaciones interpersonales como en las actividades del Estado.

En las sociedades clasistas, la violencia es un proceso estructural, determinado por las propias relaciones de producción que se traducen en vínculos de dominación y opresión social, ya sea a través del ejercicio físico como a través de formas más sutiles de manipulación o violencia simbólica. La violencia estructural se reproduce en todos los niveles bajo formas particulares de violencia personal, grupal e institucional. La desigual distribución de poder es eje esencial de la violencia.

La propuesta sistemática y multidimensional de Johan Galtung (1985, citado por Penalva & La Parra, 2008, p. 18) explícita que las diversas formas de violencia están relacionadas a los vínculos de poder y corresponden al sistema social que lo genera, y desde esta perspectiva entiende que el concepto de violencia estructural abarca la injusticia social y la exclusión como formas de violencia generadas por el sistema. En este sentido, la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal y la violencia institucional o colectiva no son más que manifestaciones interconectadas generadas por la forma de relación social o cooperación entre los hombres, o sea, resultantes de la violencia estructural. En base a este esquema el autor articula diferentes ejes teóricos sobre la violencia:

- Condicionantes del contexto histórico-social de la violencia: circunstancias, medios y fines. (Rivas, 2013).

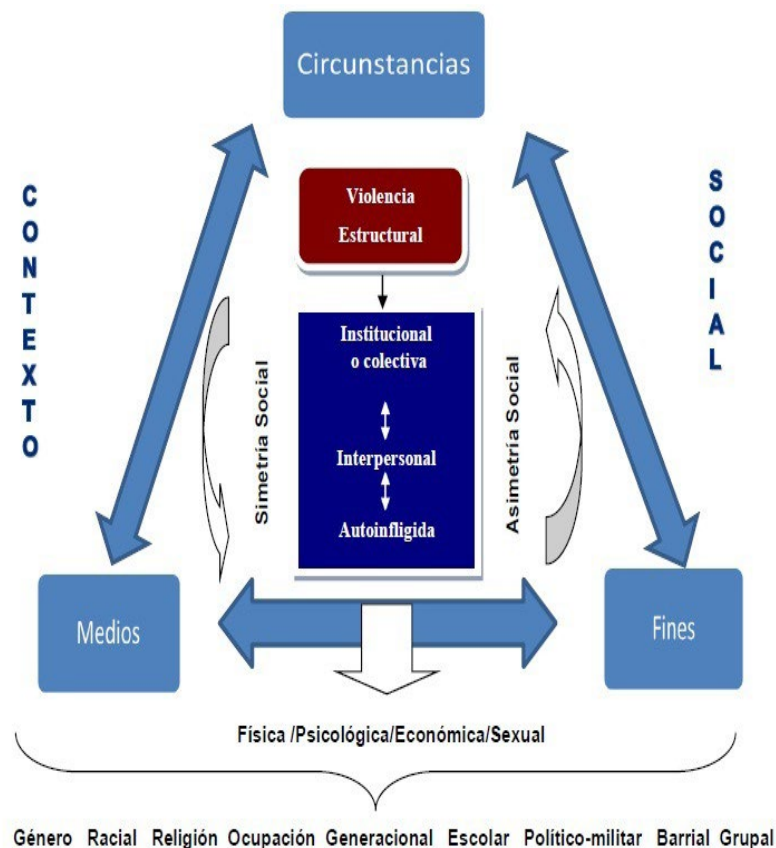
- Niveles de la violencia: violencia estructural, institucional o colectiva, interpersonal y autoinfligida (Krug et al., 2003).
- Atributos de la violencia asociados al poder y al vínculo simbólico: simetría social o asimetría social (Alonso et al., 2004).
- Naturaleza del daño o agresión que se inflige: física, psicológica, económica, sexual.
- Ámbitos de las relaciones sociales donde se producen: género, racial, religioso, generacional, político-militar, barrial, escolar y grupal (Díaz, Durán, Chávez, Valdés, Gazmuri, & Padrón, 2006).

La violencia como práctica social, está asociada al entramado social y al ámbito de las relaciones sociales donde se genera. La representación social de la violencia como producto constituido y constituyente, refiere al entorno, a las relaciones sociales de producción y a la posición social que ocupa el sujeto, así como a la actividad específica que le da origen. Las relaciones sociales de producción, las circunstancias, los fines y los medios tipifican el sentido implícito en determinada representación social. Es decir, la violencia como objeto de las representaciones sociales, tiene expresiones hegemónicas, altamente consensuales; polémicas, acorde a las contradicciones que pueden generarse en el medio; o emancipadas, como expresión de nuevos grupos o de sectores antagónicos al poder. El carácter de simetría o asimetría en la representación social de la violencia está vinculado al nivel de desarrollo de lo comunitario y expresa una tipología de las representaciones y una forma de proyecto social.

A su vez, las representaciones sociales de la violencia hacen referencia al contexto social y a la cotidianidad en todas sus manifestaciones. Es decir el enfoque ecológico de la violencia (Brofenbrenner, 1987, citado por Díaz et al., 2006) explícita la mediación que ejerce lo macroestructural (contexto socioeconómico), lo mesoestructural (inserción social) y lo microestructural (prácticas cotidianas de interacción). En este sentido, la representación social de la violencia, mediante los mencionados procesos de objetivación y anclaje permiten a nivel individual la interiorización, naturalización y conformación de una visión subjetiva sobre este fenómeno social.

La representación social de la violencia está asociada a las circunstancias concretas que genera este fenómeno. Como resultado de la práctica social y como discurso contenido en ella, la representación social expresa los significados a los cuales se asocia este evento y la finalidad del mismo para el grupo o sector

Figura 1. Esquema integral de violencia



que lo reproduce. Esencialmente, es manifestación de la fragmentación social, donde el enfrentamiento de clases o grupos específicos, abierto o velado, establece vínculos de asimetría social.

Para una aproximación didáctica podrían ilustrarse las expresiones extremas o puras: la diferenciación y opresión entre estos sectores, puede asumir la forma de la violencia como mecanismo dominativo, ya sea en términos de coerción legitimada socialmente (clases sociales dominantes), o manifestarse en formas de rebelión y ruptura de dicha dominación. En relación al contexto socio-histórico específico, las múltiples mediaciones establecen gradaciones en los vínculos de simetría o asimetrías relativas a una condición particular (racialidad, género, generación, ideología). Estos grados, matices o posicionamientos (ya sean formas veladas socialmente asumidas, concientización o acción social) se expresan también en la violencia y las representaciones sociales respectivas.

La potencialidad para el despliegue de lo comunitario junto a su negación, están ambas contenidas con diverso grado de realización en las

prácticas sociales como manifestación a nivel de lo singular y lo particular del sistema de relaciones sociales contenidas con fuerza de ley universal en la peculiaridad de las acciones específicas de tales prácticas.

Esto implica que la violencia, como forma manifiesta de la fragmentación, constituye potencialidad de lo comunitario en tanto contenido implícito o como evidencia de su opuesto.

La violencia, tendencialmente, es entendida como vía declarada para el sostenimiento de la opresión desde que la sociedad dejó de ser comunidad como totalidad, al tiempo que supone expresión del desencuentro, conflictos y luchas sociales que impiden a nivel social generar aquella integración original o que por otra parte son formas para su obtención. Sin embargo, la subversión en busca de lo simétrico, es germen de lo comunitario en sus diversas expresiones. Las comunidades latentes, para sí y en emancipación social, pueden hacer uso de ella como recurso; ahora, sus fines, sus circunstancias y sus medios difieren, lo cual está contemplado en la

representación social que tienen de este fenómeno y su práctica.

Si todo lo que genera desencuentro es funcional al sistema, pues reproduce la fragmentación social, la violencia, en razón de la exacerbación de lo diverso y no búsqueda del vínculo, es también en estos espacios reproductora de la diferencia y no de la inclusión, es mantenimiento de los otros en tanto antagonismo.

La asunción de lo común transcurre en el plano de la subjetividad cuando se transita de la simple existencia sin identidad a la conciencia de sí como diferente y de ahí al encuentro con el otro cuando esta asunción ocurre en términos emancipadores. En otras palabras, la existencia del grupo social como consecuencia de una determinación estructural puede manifestarse sin conciencia alguna de su mismidad (sobran ejemplos históricos de cuando se cree ser parte de otro); puede tenerse una conciencia exacerbada (inmadura en términos emancipadores) de la diferencia (localismo, racismo, feminismo, sionismo etc.) como reacción inmediata ante el descubrimiento de la posición estructural; o puede llegar a adquirir plenitud cuando se descubren las contradicciones profundas de las que emergen los malestares de vida cotidiana y se construye proyecto para direccionar la cooperación y la participación como emancipación. Por supuesto que desde la identidad inmadura se puede construir proyecto pero nunca será de transformación social profunda, sino de reproducción de la propia opresión en otros términos. (Alonso, 2009, p. 16)

Por ello la violencia en grupos donde la representación de lo comunitario redundaría en reducción del otro y su aislamiento es solo un intento de revertir la pirámide de dominación, esto es, en las relaciones clasistas, raciales, genéricas, generacionales o de vecindad. El discurso contenido en las representaciones sociales apunta a la exposición de hábitos adquiridos naturalmente y que se ajustan a la lógica del funcionamiento social general. Las formas de la violencia de los grupos oprimidos que asumen medios como el terrorismo revalidan la desigualdad social y el sometimiento del débil al fuerte.

El campo cultural (Bourdieu, 1984/1990) al cual pertenece determinado grupo, manifiesta lo que se denomina olvido de la dominación o ilusión de comunidad, los intereses que se reproducen en consonancia con los intereses de las clases oligárquicas son representadas como necesidades comunes y auténticas del grupo o sector oprimido. Así, el campo cultural delimita el hábito a partir del cual funciona, o sea, los vínculos comunes asumidos o potenciales que definen la práctica social.

En el hábito (Bourdieu, 1984/1990) puede manifestarse lo comunitario como vínculo de

simetría social, pero generalmente la lógica del campo donde tiene lugar reproduce, a nivel singular y particular, el sistema de dominación. Por ello lo comunitario potencialmente existente o en proceso de desarrollo es refuncionalizado (reestructuración de aquellos contenidos que al ser contrapuestos al sistema son por tanto vaciados de contenido, fetichizados y racionalizados en tanto pierdan su sentido transformador y antagónico), de forma que no constituya una lucha de contrarios en pos de la emancipación de los oprimidos, sino que se suceden como relaciones de competencia en la búsqueda y mantenimiento del capital (económico y significativo) para la consolidación de la estructura clasista.

La representación social de la violencia como forma de la conciencia colectiva, presupone potenciación y reproducción de la violencia y la fractura social; sin embargo, en perspectiva mediata, genera lo comunitario como emancipación. De esta forma la representación social de la violencia a la vez que legitima las pautas y los significados que se asocian a las prácticas violentas, en correspondencia al sistema social al cual pertenecen, da paso a la conformación o reafirmación de nexos simétricos entre los hombres.

La problemática radica en que la representación social de la violencia apunta más a la reproducción e incremento de generalizaciones que son asociadas a la violencia per se, es decir, a la violencia como legitimación de un status quo y el sostenimiento finalmente de la sociedad clasista y por consiguiente de la fractura de lo comunitario. Si la representación de la violencia es vista solo como ruptura y no como potencialidad se estaría en presencia de una mirada estrecha y parcial del fenómeno, que podría considerarse que el tratamiento crítico de la violencia en la representación social, en su variante emancipadora, sea representativo de lo comunitario real.

De la suposición antes señalada se derivan dos cuestiones: en primer lugar que el plano de la metaconciencia debe constituir un paso de avance en la solución de los males sociales, pues resulta del análisis y planificación de la realidad concreta y sus contradicciones y que tal concientización de la violencia no necesariamente indica potenciación de lo simétrico (comunidad para sí) pues las mediaciones sociales influyen en las gradaciones y matices de la violencia y su representación. Sin embargo, la consideración de la violencia como proceso dialéctico implica no tildarlo como evento negativo o positivo, sino como un análisis concreto de las prácticas sociales que lo generan y el contexto social donde se origina.

Son estas prácticas sociales, consideradas como expresión de una sociedad específica las que generan el discurso que habrá de reflejarse en las representaciones sociales de los diversos grupos y sectores y que, por consiguiente, reproducirán y potenciarán la fragmentación o la comunidad como pauta manifiesta en segmentos determinados o como pauta general de lo social.

Conclusiones

El análisis realizado en este artículo permite establecer las siguientes ideas. En primer lugar, las representaciones sociales manifiestan los diversos niveles de lo comunitario (estado latente o comunidad en sí, donde existe lo comunitario como potencialidad; comunidad para sí donde se halla un nivel de desarrollo que expresa una respuesta inmadura frente a las condiciones de opresión y la comunidad en emancipación que plantean una solución donde la emancipación se tome como negación de toda opresión) en los elementos estructurales de las mismas, basta un análisis de los tipos de representación social, sus contenidos y su estructura así como el contexto donde se genera, al ser resultado de un grupo social o sociedad específica.

A su vez, dichas representaciones están asociadas a la multi-condicionalidad de la fragmentación social pues dependen de la posición del grupo en la pirámide social y con el objeto de representación, lo que define si lo comunitario es potencialidad latente o manifiesta o manifestación de su negación.

Finalmente, la violencia, como expresión de la fragmentación, es germen potencial de lo comunitario en tanto contenido implícito o como evidencia de su opuesto. Su valoración implica considerar las prácticas sociales que lo generan y el contexto social donde se origina, las circunstancias, medios y fines que promueven este fenómeno en pos de influir en la equidad social.

Referencias

Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México, D. F: Ediciones Coyoacán.

Alonso Freyre, J., Pérez Yera, A., Rivero Pino, R., Romero Fernández, E., & Riera Vázquez, C. M. (2004). *Autodesarrollo Comunitario; crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Santa Clara, Cuba: Editorial Feijoo.

Alonso Freyre, J. (2009). *La comunidad y lo comunitario en su devenir histórico*. [CD-ROM] La responsabilidad individual y organizacional desde un enfoque comunitario. Santa Clara, Cuba: Editorial Feijoo.

Arancibia, S., Rodríguez, G., Fritiz, R., Tenorio, N., & Poblete, H. (2013). Representaciones sociales en torno a equidad, acceso y adaptación en educación universitaria. *Psicoperspectivas*, 12(1), 116-138.

Díaz Tenorio, M., Durán Gondar, A. A., Chávez Negrín, E., Valdés Jiménez, Y., Gazmuri Núñez, P., & Padrón Durán, S. (2006). *Violencia intrafamiliar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social*. La Habana: CIPS.

González, R. (2013). *La relación política y verdad como generadora de violencia en la obra de Hannah Arendt*. Tesis de Master en Curso de Postgrado de Estudios Políticos, Universidad Pontificia Bolivariana, Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, Medellín.

Koziner, N. S. (2013). Representaciones sociales y medios de comunicación: el caso de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Argentina. *Punto Cero*, 18(2), 23-30. Acceso en 12 de septiembre, 2015, en http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762013000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Krug, E.G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B., & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Publicación científica y técnica n°. 588. Washington, D.C: OPS.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos aires: Editorial Huemul.

Ortiz Casallas, E. M. (2013). Las representaciones sociales: un marco teórico apropiado para abordar la investigación social educativa. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XIX(1), 183-193. Acceso en 05 de septiembre, 2015, en www.redalyc.org/pdf/280/28026467006.pdf

Penalva, C. & La Parra, D. (2008). Comunicación de masas y violencia estructural. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 15(46), 17-50.

Perera Pérez, M. (2005). *Sistematización crítica de la teoría de las representaciones sociales*. Tesis de Doctorado en Ciencias Psicológicas, Universidad de La Habana, Habana.

Rateau, P. & Lo Monaco, G. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *Revista CES Psicología*, 6(1), 22-42. Acceso en 05 de septiembre, 2015, en <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2615>

Restrepo-Ochoa, D. A. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *Revista CES Psicología*, 6(1), 122-133. Acceso en 05 de septiembre, 2015, en <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2579>

Rivas García, R. M. (2013). Notas sobre la relación entre poder, violencia y derecho según Arendt y Habermas. *Intersticios*, 18(38), 55-68. Acceso en 05 de septiembre, 2015, en http://www.academia.edu/4574960/Notas_sobre_la_relaci%C3%B3n_entre_poder_violencia_y_derecho_seg%C3%BAn_Arendt_y_Habermas_Intersticios_N%C3%BAm_38

Romano, V. (2005). *La formación de la mentalidad sumisa*. La Habana: Ciencias Sociales.

Vigotsky, Lev S. (1981). *Pensamiento y lenguaje. Teoría de desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S. (1997). *Obras escogidas*. Madrid: Ediciones Visor Dis.

Submissão em: 23/10/2015

Revisão em: 22/07/2016

Aceite em: 29/07/2016

Maylen Villamañan Alba es master en psicología social y profesora auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas,
miembro de LASA, investigadora colaboradora del
Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central
Marta Abreu de Las Villas.

Dirección para correspondencia: Cuba 265 A / Sindico y
Caridad Santa Clara, Villa Clara, CP 50100. Cuba.

Correo electrónico: maylenv@uclv.edu.cu